

## A LA PRESIDENTA DEL SENADO

**EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en artículo 1º de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la Moción en Comisión, con Nº **exp. 661/000613**, suscrita por el **Grupo Parlamentario Socialista**.

### ENMIENDA DE ADICIÓN

Se propone añadir a la moción un nuevo apartado, que tendría la siguiente redacción:

“La Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Senado insta al Gobierno a:

“Que se trabaje en las líneas de la enmienda aprobada en la comisión anterior de Agricultura, Pesca y Alimentación o en la de Transición Ecológica, sobre las obras pendientes en las islas en materia hidráulica, las cuales tienes partida desde 2018, que están muy ralentizadas en el tiempo y que son necesarias para los agricultores. Las obras son: proyecto de modernización y mejora de la zona sudeste de la palma (Villa Mazo, Breña Alta y Breña Baja), proyecto de modernización y mejora de la red del Golfo de el hierro, la modernización y mejora de la red sudeste de tenerife, y también, las enmiendas de adición presentada por nuestro partido, la Balsa de El Paso en la isla de La Palma, el apoyo al Depósito Arenero II en La Palma, las balsas pendientes para la red de riego del sudeste de la palma (Breña alta y Villa de Mazo).”

Palacio del Senado, 18 de noviembre de 2020.

JAVIER MAROTO ARANZÁBAL  
PORTAVOZ

